



**Servicio de Investigación Privada en el ámbito territorial del Principado de Asturias  
N202400148  
PROCEDIMIENTO Abierto - NO ARMONIZADO**

**DILIGENCIA:**

Se hace constar que el licitador ADCHASE DETECTIVES SL cuya proposición resultó ser la mejor oferta, no ha cumplimentado en el plazo señalado el requerimiento de documentación previsto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, teniéndose por retirada su oferta, por lo que se decide su exclusión y correspondiente comunicación, procediéndose, en aplicación del precepto citado, a recabar la misma documentación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a la empresa **RAUL CIRIA MATALLANOS**, en su condición de licitador siguiente en el orden en que han quedado clasificadas las ofertas, según el informe de valoración efectuado por parte de la Unidad proponente de la Mutua.

**EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN  
MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS Nº 1**